

Diputación de Tarragona

Servicio de Asistencia al Ciudadano
Cultura

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 29 de diciembre de 2022, por decreto de la presidenta núm. 2022-0006716, se aprobó la concesión de las subvenciones que se detallan a continuación, concedidas mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Patronato del Museo Municipal de Alcover

Concepto: Actividades museo año 2022

Presupuesto Elegible: 12.100,00 euros

% concedido: 32,56%

Importe concedido: 3.939,53 euros

Beneficiario: Consorcio del Museo de les Terres de l'Ebre

Concepto: Actividades museo año 2022

Presupuesto Elegible: 24.000,00 euros

% concedido: 32,85%

Importe concedido: 7.884,69 euros

Beneficiario: O.A. Museu d'Història de Cambrils

Concepto: Actividades museo año 2022

Presupuesto Elegible: 16.876,67 euros

% concedido: 31,15%

Importe concedido: 5.256,46 euros

Beneficiario: Consorcio del Museo Comarcal de la Conca de Barberà

Concepto: Actividades museo año 2022

Presupuesto Elegible: 97.797,59 euros

% concedido: 8,06%

Importe concedido: 7.884,69 euros

Beneficiario: Institut Municipal Reus Cultura

Concepto: Actividades museo año 2022

Presupuesto Elegible: 35.310,03 euros

% concedido: 32,85%

Importe concedido: 11.599,10 euros

Beneficiario: Ayuntamiento de Tortosa
Concepto: Actividades museo año 2022
Presupuesto Elegible: 36.790,71 euros
% concedido: 32,14%
Importe concedido: 11.824,22 euros

Beneficiario: Fundación Pública Municipal Museu de Valls
Concepto: Actividades museo año 2022
Presupuesto Elegible: 24.000,00 euros
% concedido: 32,85%
Importe concedido: 7.884,69 euros

Total: 56.273,38 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

María Rosa Comes Casas
Jefa de sección de Cultura e Interés Ciudadano